



**Comunidad
de Madrid**

ACTA

N.º 4/2019

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

SESIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2019



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **090858834290332672363**

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 25 de abril de 2019.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil diecinueve, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
VICEPRESIDENTE

Dña. Mª Rosario Jiménez Santiago
Ilma. Sra. Secretaria General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARIA

VOCALES MIEMBROS

D. Pedro Guitart González-Valerio
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

D. José María Moreno Martín
Ilmo. Sr. Director-Gerente del IMIDRA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Dª. Elena Marroig Ibarra
Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Dª. María Pardo Álvarez
Ilma. Sra. Directora General de Promoción Cultural
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Dª. Mª Carmen Martín García-Matos
Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales
CONSEJERÍA DE JUSTICIA

Dª Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz
Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.

D. José María García Gómez
Ilmo. Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación

Dª. Mª Victoria Morate Juez
Directora del Área F. de Fomento
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Jesús Jiménez Pazos
Experto

D. Enrique Echevarría del Pozo
Experto

D. Carlos Lasheras Merino
Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística
AYUNTAMIENTO DE MADRID

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia
Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y Suelo

INVITADOS

D. Raúl San Juan López
Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Bustarviejo

D. Raúl Herranz Muñoz
Gerente Municipal Urbanismo Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 25 de abril de 2019.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia, se abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo 28/2019: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 28 de marzo de 2019.

Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

En este momento se incorpora a la reunión D^a. María Pardo Álvarez.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria, que continúa con la lectura.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y SUELO

1. PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 29/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual No Sustancial 1/2017 de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bustarviejo, que afecta a la delimitación de los polígonos 1 y 10 y a la calificación de las parcelas donde se ubica la Residencia de Mayores, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 30/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual nº 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón, para dotar a determinadas parcelas de una calificación urbanística acorde a su uso efectivo, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 25 de abril de 2019.- Pág. 3)

Acuerdo 31/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Algete para la reclasificación de los terrenos de las Lagunas del Soto de Mozanaque, a excluir del Área de Planeamiento Remitido APR-1.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Acuerdo 32/2019: Aprobar definitivamente el “Plan Especial de Infraestructuras para la construcción de un cementerio en Pinilla de Buitrago”, promovido por el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 33/2019: Aprobar definitivamente el “Plan Especial de Equipamientos para la implantación de infraestructuras municipales, Centro de Día y Residencia para la Tercera Edad, en Pinilla de Buitrago”, promovido por el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 34/2019: Aprobar inicialmente el “Plan Especial de Infraestructuras del Sistema de Agua Regenerada para riego del municipio de Navalcarnero”, en los términos municipales de Sevilla la Nueva, Villaviciosa de Odón y Navalcarnero, promovido por el Canal de Isabel II, S. A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismos afectados.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 35/2019: Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del “Proyecto de construcción para la ampliación de la EDAR de Valdemorillo y acondicionamiento del acceso desde la carretera M-959”, en el término municipal de Valdemorillo, promovido por el Canal de Isabel II, S. A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismos afectados.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 36/2019: Aprobar definitivamente el Plan Especial de cambio de uso de la parcela municipal del Sector SAU-1 “El Frontal”, en el término municipal de Valdeavero, promovido por el Ayuntamiento de Valdeavero, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 25 de abril de 2019.- Pág. 4)

3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 37/2019: Desestimar la solicitud de HOSTELERIA TERNERILLAS S.L para la aprobación del Proyecto de Actuación Especial de construcción de un depósito de hormigón armado en la parcela 2 del polígono 26 del Catastro de Rústica de Guadarrama, para la recogida de las aguas residuales provenientes de fosa séptica, al no tener cabida en un suelo no urbanizable de protección, ni corresponder las instalaciones diseñadas a ninguno de los usos permitidos.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 38/2019: Desestimar las alegaciones y denegar la calificación urbanística solicitada por Antonio y José M^a Navas Jiménez, para la legalización de nave-almacén, caseta-almacén y vivienda vinculada a explotación agraria, en la parcela 10016 del polígono 17 del Catastro de Rústica de Getafe, toda vez que superan la superficie máxima recogida en el artículo 48.3 de las Normas Urbanísticas.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 39/2019: Conceder la calificación urbanística solicitada por Diego Francisco Navarro Orcajada y Sara Valle Martínez, para la legalización de actividad canina del “Centro Jareza-Petercan”, en la parcela 140 del polígono 13 del Catastro de Rústica de Fuente el Saz de Jarama, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

III. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Acuerdo 40/2019: Desestimar el recurso de reposición interpuesto por ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE RESTAURACIÓN y ASOCIACIÓN EMPRESARIAL HOTELERA DE MADRID, contra el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Madrid nº 77/2017, de 29 de junio, por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por la entidad Prados Moros, S.L., para la implantación de la actividad de celebración de actos sociales y eventos familiares de especial singularidad, en edificaciones existentes sitas en la parcela 48 del polígono 14 del Catastro de Rústica de Guadarrama.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente pasa a abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 25 de abril de 2019.- Pág. 5)

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, emplaza a los asistentes a la próxima sesión de la Comisión de Urbanismo de Madrid que tendrá lugar antes de lo que es habitual y procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 20 de mayo de 2019, Acuerdo n.º 41/2019.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Pablo Altozano Soler.

Fdo: Mª Rosario Jiménez Santiago.

